



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

Nº Expediente.- 2017-PISMAML

En la ciudad de Antequera, el Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, BARON RIOS MANUEL JESÚS, ha dictado el siguiente:

### DECRETO

#### CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE EL ACCESO AL MERCADO LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA DEL AÑO 2017

Visto el Informe Propuesta de Resolución correspondiente al Programa de Inclusión Social Mediante el Acceso al Mercado Laboral del Ayuntamiento de Antequera del año 2017, de fecha 8 de noviembre de 2017.

**Vista** la Memoria económica del mencionado programa, de fecha 8 de noviembre de 2017.

**Vista** la Memoria descriptiva de las actividades a realizar por el mencionado programa, de fecha 8 de noviembre de 2017. En la que se establece que se realizarán 35 contrataciones de una duración de 30 días.

Con objeto de iniciar los trámites para la recogida de solicitudes y su valoración.

En uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación, vengo a **RESOLVER:**

Primero, la aprobación del Programa de Inclusión Social Mediante el Acceso al Mercado Laboral del Ayuntamiento de Antequera del año 2017.

Segundo, apertura del plazo de recogida de solicitudes para participar en el Programa de Inclusión Social Mediante el Acceso al Mercado Laboral del Ayuntamiento de Antequera del año 2017 desde el 9 al 18 de noviembre de 2017.

Tercero, lugar y recogida y entrega de solicitudes:





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

- Recogida de solicitudes: Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Antequera.
- Lugar de presentación de solicitudes y documentación: Registro General del Ayuntamiento de Antequera.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.  
ALCALDE-PRESIDENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10008D2FC00I8J8W3E4P9Q9 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/11/2017  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2017 14:27:51

DECRETO: 2017004836  
Fecha: 08/11/2017  
Hora: 14:27  
Persona 25316449G

